

# **LAS FLORES SIN LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS: EFECTO DE LA ELIMINACIÓN DEL ATPDEA EN EL SECTOR FLORÍCOLA ECUATORIANO 2013 - 2016**

*Flowers without tariff preferences: effect of the elimination of ATPDEA in the Ecuadorian floricultural sector 2013 - 2016*

**Mogro-Peñaloza, Andrés Giovanni\***

<https://orcid.org/0000-0002-5488-6287>

**Galarza-Raura, Verónica Nataly\***

<https://orcid.org/0000-0002-1902-6812>

**\*Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador**

**E-mail:** [vngr87@hotmail.com](mailto:vngr87@hotmail.com)

**Recibido:** 31 de octubre 2022 / **Aprobado:** 1 de diciembre 2022 / **Publicado:** 21 de diciembre de 2022

DOI: <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2931>

## **Resumen**

El objetivo general de esta investigación es determinar si la renuncia a un sistema de preferencias arancelarias basado en el Sistema de Preferencias Arancelarias de la OMC, como la ATPDEA, provocó la desaceleración de la tendencia de crecimiento de las exportaciones de flores del Ecuador hacia el mercado norteamericano, durante el periodo 2013-2016. Para el efecto, el documento completo analiza la evolución político – normativa de las preferencias arancelarias y, en este abstracto, se obtienen conclusiones con base en la comparación de información estadística de comercio exterior durante la vigencia de la ATPDEA (2002-2012) y posterior a su eliminación (2013-2016), considerando variables como el precio y la variación anual exportada de las rosas y de otros tipos de flores, para establecer si la adopción de esta medida, provocó efectos adversos en la tendencia de crecimiento de las exportaciones de flores del Ecuador hacia el mercado norteamericano.

**Palabras clave:** Comercio Exterior, Sistema de preferencias arancelarias, Sector Florícola.

## Abstract

The general objective of this investigation is to determine if the renunciation of the Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act., caused the growth trend of Ecuador's flower exports to United States to slow down, during the 2013-2016 period. For this purpose, in the complete document, the political - normative evolution of tariff preferences is examined and, in this abstract, conclusions are obtained based on the comparison of statistical information about the foreign trade during of the ATPDEA (2002-2012) and after to its elimination (2013-2016), considering variables such as the price and the annual variation exported of roses and other types of flowers, to establish whether the adoption of this measure caused adverse effects on the growth trend of Ecuador's flowers exports towards the North American market.

**Keywords:** Foreign Trade, Tariff Preference System, Flower Sector.

## Introducción

Varios estudios han analizado la importancia de la ATPDEA y el impacto que tiene en el comercio ecuatoriano, con diferentes consideraciones que se han tomado de referencia para establecer diversos puntos de vista. Diferentes estudios relacionados a la renuncia unilateral del Ecuador a la ATPDEA señalan pérdidas o efectos negativos para las exportaciones, especialmente en el caso de las rosas. Sin embargo, no existen estudios más actuales relacionados a la temática, desde la vigencia hasta la actualidad, es decir, desde el periodo 2002 hasta el 2016, por ello la importancia de la presente investigación. Considerando que es significativo contribuir con el mayor rigor científico, analizando los resultados actuales de la renuncia unilateral que tuvo el Ecuador a la ATPDEA con base en la información actual existente, verificando las diferentes hipótesis y finalmente la realidad de la situación del sector floricultor frente a la decisión del gobierno. Aún más, cuando diversos actores involucrados en el campo de comercio exterior, manifiestan que hay un grupo de productos que depende crucialmente de la vigencia de la ATPDEA, principalmente las rosas, para mantener el nivel exportable y señalan que, basarse exclusivamente bajo el criterio de la absorción de aranceles que pueda efectuar el exportador, no es posible en un mundo globalizado en el que no se puede perder competitividad (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011).

La eliminación de la ATPDEA cambió las condiciones del mercado norteamericano de flores, lo que justifica la necesidad de analizar

la situación previa a la eliminación de la ATPDEA para el sector floricultor, así como la situación posterior a su eliminación, con el fin de establecer los efectos de la decisión tomada el 27 de junio de 2013 por el gobierno ecuatoriano. La actividad florícola nacional tiene gran importancia para la economía ecuatoriana. Según PROECUADOR, Ecuador es uno de los países que ofrece al mercado mundial de flores una mayor diversidad de especies (PROECUADOR, 2013). La forma de cultivo y la producción en aprovechamiento de las ventajas geográficas y climáticas del país, han permitido que la comercialización de flores ecuatorianas se posicione internacionalmente con éxito (Gómez y Egas, 2014), de hecho, las rosas son el producto más cotizado y de mayor demanda a nivel mundial (PROECUADOR, 2013).

La presente investigación, procedente de una investigación más extensa, pretende analizar dos realidades del sector objeto de estudio, durante y posterior a la vigencia de la ATPDEA, en el periodo 2002-2016 y se justifica por la importancia del sector en las exportaciones ecuatorianas, así como por la generación de empleo. Considerando que las flores constituyen el segundo sector exportador no tradicional después de los enlatados de pescado, y el cuarto contando todos los sectores después del banano y el camarón; lo que le ubica como uno de los dinamizadores dentro de la matriz productiva (Cámara de Comercio de Quito, 2017).

## Metodología

La presente investigación tiene un carácter descriptivo ya que pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo... Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2006, p. 102-103) y,

Busca “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (Arias, 2012, p. 24).

En este orden de ideas, la presente investigación busca caracterizar, analizar y describir el proceso de adhesión del Ecuador a la concesión unilateral del gobierno norteamericano conocida como ATPDEA y valorar su incidencia en el mercado florícola. Este estudio refleja la situación antes y después del retiro voluntario y unilateral del Ecuador de esta concesión.

El diseño de esta investigación es documental, aplicando una revisión selectiva de miles de artículos en revistas, periódicos, libros y otras clases de materiales en las diferentes áreas del conocimiento (Hernández et al., 2006).

Este estudio establece el estado actual del conocimiento del tema. Las fuentes documentales analizadas contienen información de expertos y documentos

autorizados y actualizados, sobre la incidencia del retiro del país de la concesión bajo estudio. También se analizan los reportes económicos y financieros de la actividad florícola ecuatoriana y se elabora con ellos las estadísticas necesarias para comprobar o no las hipótesis de investigación.

La presente investigación se realiza con el cien por ciento de datos a nivel nacional sobre exportaciones en millones FOB, volumen (toneladas), precios de las rosas y demás flores obtenidas del Banco Central del Ecuador desde el periodo 2002 hasta 2017.

## Resultados

### **Panorama cuantitativo de las exportaciones del Sector Florícola del Ecuador, 2002-2016**

#### **Exportaciones totales de flores, 2002 – 2016**

La tabla a continuación, muestra el comportamiento de las exportaciones de flores en el periodo señalado. Las cifras, permiten inferir que entre 2002 y 2014, las exportaciones se duplican, presentando un crecimiento de 71% en toneladas y 276% en valores FOB.

Coincidentemente, si se efectúa un análisis del periodo 2007- 2008, cuando la crisis financiera mundial estalló, el crecimiento en valor exportable y toneladas fue de 16%, para posteriormente, con excepción del periodo de recuperación 2009-2010, tener un crecimiento sostenible, en promedio de 5% anual (2011- 2016).

**Tabla 1**  
*Exportación de flores ecuatorianas 2002-2016.*

Años	Millones USD FOB	Toneladas	Valor Unitario (USD FOB/Kilo)
2002	290,3	83,630	3.47
2003	308,7	80,362	3.84
2004	354,8	84,852	4.18
2005	397,9	122,185	3.26
2006	435,6	104,165	4.18
2007	469,4	89,925	5.22
2008	557,6	107,033	5.21
2009	546,7	100,740	5.43
2010	607,8	105,732	5.75
2011	675,7	117,059	5.77
2012	713,5	117,298	6.08
2013	830,3	153,714	5.40
2014	918,2	165,189	5.56
2015	818,9	145,506	5.63
2016	802,5	143,186	5.60

*Nota:* El grafico representa datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2017.

En el periodo 2002-2016, el pico más alto en ventas en millones de USD FOB y en toneladas es en 2014 (18 meses posterior a la renuncia a la ATPDEA), y los niveles exportables de los años siguientes es consistentemente más creciente que los años en los que la ATPDEA estuvo vigente. De hecho, la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (2022), señala que, desde 2017 a 2021, las exportaciones en cifras y volumen se han mantenido crecientes llegando a su pico más alto en 2021 con 927 millones de USD FOB y 168 toneladas.

Lo que es un indicativo de que el precio en las exportaciones de flores es más estable y el sector florícola es un mercado en expansión en

el largo plazo, por lo que no se puede afirmar que la renuncia haya afectado la exportación de flores, lo que sugiere analizar otros factores distintos a los del incremento marginal de los aranceles.

### **Análisis de precios unitarios de las exportaciones de flores, 2002-2016**

Los precios deben ser analizados desde la importante premisa de que Ecuador es un “price taker”, es decir, no puede influir sobre los precios del mercado. La figura a continuación muestra la tendencia del precio unitario de las rosas y las demás flores, la cual es creciente.

Nuevamente es en 2008, en donde, en el caso particular de las rosas, se presenta un ligero descenso en relación a 2007 de 5% para volver a crecer en 2009 en un 4.4% y mantener esa tendencia hasta 2016.

El precio de las demás flores siguió en ascenso a pesar del mínimo volumen exportado en ese periodo, en relación a 2007, en el año 2008, el precio unitario de las demás flores creció en 16% y para 2009 en un 7%.

**Figura 1**  
*Tendencia del precio unitario del total de las rosas y las demás flores (USD/kg), 2002-2016*



*Nota:* La figura representa datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2017.

En el periodo 2013-2014, periodo de la transición de la vigencia de la ATPDEA, los precios de las rosas se situaron en USD 5,45 y USD 5,80 respectivamente y de las demás flores en USD 5,26 y USD 4,91 respectivamente, los precios de las rosas mantuvieron tendencia creciente de un 6%, mientras los de las demás flores bajaron en igual porcentaje, lo que concluye que, en ese escenario existió un problema distinto al de la renuncia a la ATPDEA. Inclusive, a pesar de la pérdida de la ATPDEA los floricultores tuvieron mayores ingresos en 2014.

Por otro lado, el comportamiento de los precios a nivel global del sector florícola (rosas más otras variedades de flores), a partir de 2016 hasta 2021, ha sido creciente, posicionándose en 2021 en USD 5,50 por kilo, lo que indica un crecimiento de 2.2% con relación a 2020. En este punto, es necesario recordar el término price taker, ya que, si se hace una relación al precio del principal competidor florícola, Colombia, éste ubico su kilo en USD 5,30 en 2021, pero su variación con respecto a 2020, fue de 4.9% por lo tanto, la diferencia no es marcada (Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador, 2022).

El análisis denota que, la pérdida del ATPDEA, en relación al precio posiblemente obligó a los exportadores a generar estrategias que minimicen las pérdidas de valor agregado a través de acuerdos con la cadena general de valor ó, sin esos acuerdos, los exportadores debieron absorber el impacto.

En este caso se podría suponer que si bien el volumen de exportación no se vio afectado en el periodo 2014-2016, sí lo hizo la distribución del valor agregado, pero de forma positiva. Ecuador es un ejemplo del valor agregado generado (Peters, 2015), de hecho, Ecuador ha venido incursionando en el mejoramiento de las buenas prácticas de desarrollo sostenible desde 2016 y el sector florícola (Asociación Nacional de Productores y/o Exportadores de Flores del Ecuador – Expoflores) es parte del Pacto Global Ecuador, que se posiciona como la red de sostenibilidad más relevante del país y una de las Redes Locales de Pacto Global con mayor crecimiento en el mundo (EKOS, 2018), aspecto que ha coadyuvado a que el consumidor de flores esté dispuesto a pagar más o igual por este producto.

### **Exportaciones de flores a Estados Unidos, 2002-2016**

Ecuador es el tercer exportador de flores a nivel mundial, precedido por Colombia. Los tres primeros destinos para la exportación de flores ecuatorianas son Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea, particularmente Holanda. El principal consumidor de flores ecuatorianas es el mercado norteamericano, no obstante, su participación dentro de las exportaciones totales de flores ecuatorianas ha disminuido a partir de 2008.

En términos generales, en el periodo 2002-2016, del total del mercado exportable florícola ecuatoriano, Estados Unidos tuvo una participación de 54% en valores USD FOB y 52% en toneladas.

**Tabla 2**

Valor anual de exportaciones de flores ecuatorianas hacia Estados Unidos y el resto del mundo, 2002-2016

(Millones de dólares FOB).

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Participación de Estados Unidos en el valor exportado (%)	70	67	64	60	58	61	72	42	42	41	38	41	38	44	48
Exportación de Flores (millones USD FOB)	290,3	308,7	354,8	397,9	435,6	469,4	557,6	546,7	607,8	675,7	713,5	830,3	918,2	818,9	802,5
Holanda	23,6	26,4	34,2	47,8	48,1	41,9	37,6	77,3	58,2	65,2	68,7	69,7	84,0	70,7	64,2
Rusia	18,3	25,2	33,4	41,2	59,1	63,0	55,2	111,5	129,3	154,6	177,3	195,7	209,6	122,7	114,2
Estados Unidos	202,4	207,1	227,5	239,5	254,0	287,3	398,9	227,0	253,2	275,3	271,4	344,2	352,6	358,8	382,7

Nota: El gráfico representa datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2017.

Antes de 2008, el mercado estadounidense tenía una participación en volumen y valores no menor al 60%, en 2008 llegó a situarse en 76% en toneladas y en 72% en millones USD FOB.

**Tabla 3**

Volumen anual de exportaciones de flores ecuatorianas hacia Estados Unidos y el resto del mundo, 2002-2016

(Toneladas).

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Participación de Estados Unidos en el volumen exportado (%)	72	67	66	71	63	63	76	42	42	41	39	44	39	42	45
Holanda	6.501	7.761	8.670	10.874	11.014	9.647	7.087	16.995	11.730	11.911	10.936	13.022	13.751	12.617	11.943
Rusia	4.871	6.659	6.821	7.910	12.534	9.666	7.210	17.477	22.099	25.500	27.744	32.955	40.690	26.280	23.641
Estados Unidos	59.938	53.858	56.103	86.349	65.607	56.704	81.628	41.981	44.855	48.282	45.916	67.336	63.962	61.733	64.410

Nota: El gráfico representa datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2017

Al detonar la crisis financiera mundial, para 2009 esa participación descendió 30% y desde entonces se ha mantenido en niveles de 40%, con una ligera recuperación desde 2014, cuando el país ya no disponía de las preferencias arancelarias de la ATPDEA; sin embargo, las cifras reflejan que, posterior a la crisis financiera (2008), Estados Unidos no ha recuperado el nivel de participación que solía mantener en el periodo 2002-2007, de hecho, la participación se ha mantenido constante en el largo plazo con niveles que no superan el 45%. Es decir que, ni le ATPDEA pudo evitar que la tendencia en valores y toneladas, de la participación de Estados Unidos en las exportaciones ecuatorianas decrezca en el largo plazo.

Hasta 2021, la participación del mercado norteamericano se situó en 43%, siendo las rosas el producto de mayor consumo (63%), seguido de las flores de verano (23%) y la Gypsophila (5%) (Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador, 2022).

Efectuando una relación entre los volúmenes exportados, cuya tendencia es decreciente y, la tendencia creciente de los valores exportados, se puede inferir que los precios crecieron proporcionalmente.

Si se recapitula, lo expuesto se puede confrontar con las cifras de Mayorga et al., (2022), que señala que, las exportaciones florícolas a Estados Unidos registran mayor crecimiento en 2015 y, sin embargo, de la entrada en vigor del beneficio arancelario 0% en 2020 se registró una disminución de las exportaciones en comparación con 2019.

Entonces, la ATPDEA no fue un sistema que promueva el crecimiento de la participación exportable a Estados Unidos incluso se puede determinar que, el mercado estadounidense se encontraba en situación decreciente incluso antes de la renuncia a la ATPDEA.

## Precios unitarios de las exportaciones de flores a Estados Unidos, 2002-2016

Los precios para Estados Unidos tuvieron una tendencia creciente, salvo en 2005 y 2013. Las rosas en 2001 registran un precio de USD por kilo de USD 4,34 mientras que para 2016 registraron un precio de USD 5,90; es decir, un crecimiento en el tiempo de 35%; las demás flores en 2001 registran un precio de USD 3.02 y en 2016 de USD 5.10, es decir, un crecimiento de 68%. Para 2021, el precio general por kilo (rosas más otras variedades) exportado a Estados Unidos se situó en USD 6,2.

**Figura 2**

*Precio unitario por kilo de flores exportada a Estados Unidos, 2002-2016.*



*Nota:* El gráfico representa datos obtenidos del Banco Central del Ecuador, 2017.

Para el resto del mundo los precios bajaron en 2010 y en 2013. Y para el segundo mayor importador de flores ecuatorianas, Rusia, tuvieron una tendencia creciente hasta 2008 y luego han descendido constantemente, hasta alcanzar un nivel similar al de 2006, para 2021 el precio por kilo se situó en USD 5,30 para la Unión Europea y USD 6,00 para Canadá (Asociación Nacional de Productores

y Exportadores de Flores del Ecuador, 2022). El coeficiente de variabilidad, 21%, muestra que la tendencia de los precios fue más variable para Estados Unidos que para el resto del mundo en el periodo 2002-2016.

Particularmente en 2008, año de la crisis financiera mundial, los precios de las rosas en Estados Unidos registran una caída de 4% en relación a 2007 (2007: USD 5.37, 2008: USD 4,88), y a partir de 2009-2016 registran un crecimiento sostenido de alrededor de 3% anual, incluyendo el periodo en el cual ya no se contaba con las preferencias arancelarias del ATPDEA. Las demás flores, por su parte, demuestran un crecimiento en precios sostenido y no decrecen ni en época de crisis financiera (2008), ni se ve influido por la renuncia a la ATPDEA.

Esto indica que el crecimiento de los precios fue proporcional al de los volúmenes exportados y que, después de 2008, registraron una tendencia creciente y sería un motivo diferente el que origina la crisis del mercado estadounidense, distinto al de la renuncia del Ecuador a la ATPDEA. Los datos no confirman el escenario negativo posterior a la pérdida de las preferencias, vaticinado con una reducción de las exportaciones de las rosas de al menos el 2.20% (Flores, 2007).

## Discusión

La exportación de flores ha sido un rubro positivo, tiene una trayectoria de 39 años para el Ecuador (Cedillo et al., 2021) y es considerada una oportunidad de inversión altamente rentable para productores

y exportadores. El retorno esperado de la inversión (ROI) en floricultura es superior al 30%, lo que significa que en poco más de 3 años un inversor podría recuperar el costo de la inversión (Mercado Común del Sur, 2013). Actualmente, el volumen exportable del sector florícola, hace que sea el segundo producto agrícola con mayor incremento en la producción en los últimos diez años (Yagual, 2018), por ello la importancia de su análisis.

En junio de 2013, Ecuador renunció voluntaria y unilateralmente a las preferencias arancelarias andinas ATPDEA e inmediatamente se empezaron a dilucidar los posibles efectos negativos significativos de esta renuncia en relación a las exportaciones de flores hacia Estados Unidos catalogado como el primer socio comercial de este producto.

La investigación efectuada con información oficial obtenida del Banco Central de Ecuador, permitió conseguir evidencia cuantitativa sobre la evolución del sector florícola antes y después de la vigencia de las ATPDEA. En el periodo de análisis (2002-2016), las cifras demuestran que, la exportación de flores ha mantenido una tendencia creciente en el largo plazo, más consistente en valores que en volumen, lo que se atribuye a otra variable, la estabilidad de precios en un mercado en expansión.

Esta situación no ha cambiado en los últimos años, de hecho, la actualización de cifras efectuada EXPOFLORES, demuestra que, dicha tendencia ha permanecido a lo largo del tiempo, inclusive con la pandemia registrada a nivel mundial, las cifras de 2017

a 2021, en relación a la exportación de flores, no han sido menores a USD 820 millones y 148 toneladas (Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador, 2022) y la participación en la balanza comercial del sector agropecuario para las flores no es menor a 21% en el mismo periodo (Cedillo et al., 2021).

Con enfoque preciso en las exportaciones de flores a Estados Unidos, las estadísticas indican un cambio mayormente significativo a partir del tercer trimestre de 2008, año de la crisis financiera mundial, que por el impacto de la renuncia a la ATPDEA que sucedió en 2013. De hecho, en ese año, el mercado continuó creciendo y en 2014 alcanzó un pico en el valor exportado de USD 918.2 millones y de 165.189 toneladas, lo que representa un crecimiento anual del 10% y 7%, respectivamente.

Inclusive, es en 2008, donde las cifras demuestran que la participación del mercado estadounidense en las exportaciones de flores, se contrae alrededor de un 30% y hasta la actualidad no ha vuelto a recuperarse, situándose hasta 2021 en un 43%, aunque Estados Unidos continúa siendo el socio principal de ese mercado, lo que contradice el discurso sobre los efectos negativos de la pérdida de la ATPDEA para el sector floricultor ecuatoriano.

De hecho, el análisis cuantitativo extendido, permite verificar que la ATPDEA no habría sido un sistema suficiente, por sí solo, para mantener la participación de Estados Unidos dentro del comercio florícola

exportable ecuatoriano, y el punto de inflexión se generó a partir de la crisis financiera de 2008. Es imperativo considerar que, las exportaciones de 2002 a 2008 mantuvieron un crecimiento sostenible en el tiempo y posterior a la crisis se recuperaron y continuaron con esta tendencia, nunca retomaron los niveles anteriores a 2008, por lo que no existe una relación directa con la vigencia de las preferencias arancelarias.

El comportamiento del precio, por su parte, demuestra que este factor no fue influenciado por la ATPDEA y el incremento de aranceles, considerando que Ecuador no puede influir en los precios del mercado. Tal es así, que los precios registran también una tendencia creciente.

La evolución del mercado internacional de flores en el que participa el Ecuador está condicionada a otros factores con mayor poder de influencia sobre el comportamiento de ese mercado que un incremento de aranceles por la renuncia a la ATPDEA y esta decisión gubernamental tuvo un impacto marginal en las exportaciones de flores a Estados Unidos y no frenó las ventas a ese mercado.

## **Conclusión**

Durante el periodo analizado no se verifica empíricamente relación alguna entre la renuncia a la ATPDEA y la evolución de las exportaciones florícolas. Las exportaciones a Estados Unidos, mantuvieron una tendencia creciente y de recuperación desde 2014 en adelante; la renuncia a la ATPDEA, en junio de 2013 no afectó las exportaciones. A partir de

2014, considerada una etapa de recuperación, las exportaciones repuntaron y los ingresos generados fueron mayores. El volumen de exportaciones no disminuyó, el costo de producción se conservó y la evolución del precio unitario exportado se ha mantenido estable.

A pesar de que Estados Unidos continúa siendo el destino principal de las flores ecuatorianas con el 48% del total, el mercado se ha diversificado a la Unión Europea con el 20%, Rusia con el 14% y el resto del mundo con el 18%. El comercio bilateral entre Estados Unidos y Ecuador no se ha visto afectado y continúa siendo favorable tras la renuncia a la ATPDEA.

La confirmación de la hipótesis permite inferir que la renuncia del Ecuador a las preferencias arancelarias no provocó una disminución severa en las ventas del sector florícola, lo que se constata con las cifras de venta mayores al del año previo a la renuncia. Además, no se han descuidado las relaciones comerciales con el mercado estadounidense que, a pesar de que su influencia se vio reducida producto de la crisis financiera global, aún continúa siendo el principal socio comercial ecuatoriano. Este resultado no puede extenderse a otros sectores para los cuales se requiere un análisis específico.

## Referencias bibliográficas

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme, C.A.

Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (2022). *Reporte comparativo Ecuador-Colombia*. <https://expoflores.com/wp-content/uploads/2022/04/reporte-comparativo-2022.pdf>

Cámara de Comercio de Quito (2017). *Boletín Comercio Exterior Diciembre*. Quito : Cámara de Comercio de Quito.

Cámara de Industrias de Guayaquil (2011). *ATPDEA: ¿Por qué es importante para Ecuador?* <https://issuu.com/industrias/docs/atpdea>

Cedillo, C., González, C., Salcedo, V., & Sotomayor, J. (2021). *El sector florícola del Ecuador y su aporte a la Balanza Comercial Agropecuaria: período 2009 – 2020*. <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/549/510#:~:text=E1%20sector%20flor%C3%ADcola%20en%20Ecuador,de%20climas%2C%20es%20necesario%20que>

EKOS (2018). *Buenas prácticas de desarrollo sostenible*. Vol. 287

Flores, R., & Mancheno, M. (2007). *Impacto de la no renovación de la ATPDEA en productos de exportación*. Quito: Pontificia Universidad Católica.

Gómez, C., & Egas, A. (2014). Análisis histórico del sector florícola en el Ecuador, y estudio de mercado para determinar su situación actual . Ecuador : Universidad San Francisco de Quito.

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de La Investigación. México, D.F.: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Mayorga, C., Imbaquingo, L., Pèrez, J., & Cevallos, J. (2022). La competitividad de las exportaciones florícolas del Ecuador con Colombia hacia el mercado de los Estados Unidos. Boletín de Coyuntura, (33), 07-15. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1672/1514>

Mercado Común del Sur (2013). Informe Mercosur 2012-2013. <https://publications.iadb.org/handle/11319/6020>

Peters, S. (2015). Cada flor tiene su precio. <http://www.dw.com/es/cada-flor-tiene-su-precio/a-18240097>

PROECUADOR (2013). Análisis sectorial de Flores. Quito: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.

Yagual, A., Lovato, S., & Mite, M. T. (2018). Importancia de la exportación de flores sobre total exportaciones FOB no tradicionales en Ecuador. Espacios, 39, 1–5. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n18/a18v39n18p07.pdf>